

FALTA
PAGINA

FALTA
PAGINA

may 20 1811?

3

sin mucho efecto. Las Cortes han nombrado al general Castaños, para ocupar el puesto del difunto marques de la Romana. (*Gacetas de Filadelfia y New-York.*)

NUOVA-ESPAÑA.

II. NUESTRO.

Si no hubiera entre los humanos la lamentable desgracia de presentarse muchas veces el error con apariencias de justicia y de verdad, ayudado al mismo tiempo de circunstancias tristes, en que la luz se oscurece y la virtud se desalienta, jamas los pueblos decaerian de su obligacion. Ni los particulares tendrian que llorar los males de la guerra civil, la peor de todas las guerras.

Pero acaece muchas veces, que la intencion de los malos toma la máscara del bien, al paso que los buenos, que son efectivamente atacados ó no tienen medios para repeler los pasos con que se avanza la seduccion, ó un complexó de accidentes (contando entre ellos los tan varios de la guerra) desfiguran las causas, dando lugar al brote de pasiones terribles é indomables; y tal es el origen de los infortunios de las ciudades, que al caer, precipitan hombres de bien entre la multitud de los perversos, con quienes los lazos civiles parecen hacer una misma masa de gentes: no quedando otro desahogo á los que aman la justicia y aborrecen el desórden, que desear de fuera el remedio y pedir el auxilio de lo alto.

Este ha sido el estado de Guadalupe todo el tiempo que duró la cruel, inicua y destructora guerra, que primero la hizo y en que despues la metió el llamado ejército americano, que no fué mas, sino una crecida gavilla de ladrones y asesinos, alentados para su perdicion por el en todo monstruo Hidalgo. ¡Ah! no basta sino lágrimas amargas serian menester para hacer la justa descripción de los experimentados horrores, de las desolaciones, de las muertes y de las mas espantosas escenas, que nunca se refirieron en lengua castellana.

A este lamentable fin fuimos por grados conducidos, y los que quedan de nosotros no debian prometerse otra suerte, que la que tocó á los que nos faltan. La religion ha gemido, la patria se ha despedazado, la justicia ha enmudecido, y sola la crueldad, la tiranía y el poder ferino es el agente que todo lo ha mudado. La mentira se ha celebrado, la estulticia ha recibido honores inauditos, y el crimen se ha ostentado dominante, desde el templo del Dios de la magestad, hasta el mas obscuro rincón del infeliz que gime en soledad.

Increible parecerá; pero los hechos hablan. Dos batallas dadas por la impericia decidieron de la suerte de esta hermosa ciudad en

4
términos de creerse sin humano recurso, y en la necesidad de rendirse al bárbaro vencedor. La Barca y Zacoalco serán nombres de horror y espanto para nosotros, hasta el mas remoto por venir; pero qué, dirá alguno, ¿no bastaron las fuerzas que se juntaron? No se tomaron medidas? Callaron acaso los ministros del evangelio? Ó bien, disimularon las autoridades? Nada de esto sucedió; pero el torrente de los pueblos á manera de huracan, que se embrabece mas en razon de la mayor superficie que se le opone, todo lo disipó dando entrada al cruel que al tiempo mismo que era derrotado, maquinaba coger aquí, como sucedió, el mas sazonado fruto de sus perfidias, y llevar al colmo sus nunca vistos embustes.

Á la llegada de Hidalgo se formaban esperanzas de que el pueblo fiel se enteraria de los motivos de una guerra, que si bien no podia justificarse, por haberla emprendido los que sobre ser del gremio sacerdotal, carecian de todo título para levantar armas, parecia impulsada por las causas mismas, solo variado el teatro, que obraron en España á la triste invasion de su trono. Se juzgaba que el proscripto clérigo no era enemigo de los europeos, sino porque éstos maquinaban contra los derechos del monarca amado para que pasasen las Américas á manos del usurpador José Napoleon, cuyo aborrecido reinado á todo buen español, da la idea de la subversion del altar y de la justicia.

Poco remedio oponia contra este error político el edicto de la santa Inquisicion, pues no habiendo venido en forma auténtica, se recelaba fuese supuesto, y percibiéndose inaccion en el santo tribunal, desde el año de 1809, época en que parece resultaron probados los horrendos crímenes de heregia y apostasia, se dificultaba la persuasion á tanta misericordia, que dexaba libre al-reo para que pasase de los errores mas graves á producir los frutos de muerte que les son de necesaria consecuencia: igual concepto se formaba de los edictos de los prelados, que fundándose sobre el referido del santo Oficio, parecian inoportunos, y solo se esperaba de la experiencia misma el desengaño.

Mas cuan costoso haya sido éste, no hay frases para explicarlo. Proclamas sueltas y en el horrible periódico, llenas de perfidia, en que no suena el soberano antes proclamado por los mismos indios aun con amenazas en Zacoalco, evasiones insulsas á los cargos que el fiscal de la fe le forma terminantes, y sobre hechos de mucho cuerpo, convites para la guerra, por sola la razon de que habiéndola comprendido, el desistir ha de producir castigos en los pueblos: seducción á las tropas veteranas, para que se volbiesen contra sus gefes: en fin, repeticiones de que todo el reyno estaba por él, sin faltarle el auxilio del anglo americano. Mentiras todas sostenidas con fuerzas, de no-

tros nunca vistas y celebradas al mismo tiempo con refiques generales.

¿Donde están, decíamos todos entre tanto, las carísimas reservadas de que se nos ha dado idea, y que contienen el cuerpo del delito? ¿Para cuando se dexará el juicio á los reos? ¿Quiénes serán estos? Pues de Zacualco vino el rumor de que solas once, otros decían, quince cabezas, eran amenazadas. Nada de esto constó; ni constará jamás. Pero sí constó un terror mayor que el que infundían en Francia Robespierre y sus semejantes; sí constó una audacia impía que aprisionó una veintena de sacerdotes en una noche, y un arresto ó comparendo de cañonigos en otra; sí constó, y muy desde luego, una perfidia sin ejemplo: una violacion, no dirémos ya de los derechos de la guerra de los naturales y de gentes; sino de sus propias palabras y publicadas promesas, de modo que los indultos debían reputarse insultos, y que fué ménos lamentable la suerte de algunos que el vulgo llegó á entender habian padecido la muerte, que la de otros que se entregaron incautos, porque así se lo dictaba su inculpada conciencia, sobre la fe de promesas y favores, hijos de la mas negra perfidia y de un dolo refinadísimo. Si constó que en una de las prisiones de miserables europeos, emigrados muchos, y otros traídos de lejas tierras, uno murió sin confesion, de un accidente producido por la inanicion, y otro á quien el pavor tenia demente, murió asimismo á lanzadas de un bárbaro centinela. Si ha costado (y yá nadie hoy pone en ello duda) que la dispersion de europeos por los pueblos, eran degüellos por las barrancas del contorno. Si constó, que un sacerdote dieguino y un layco carmelita fuéron degollados, á lo que se tiene entendido por solo decreto del pésimo apóstata, con la tristísima circunstancia de haber sido el foragido Marroquin, quien con su cuadrilla executó tan desusada maldad.

¡Oh noches aciagas, noches pavorosas en todo el contorno de los colegios! ¡Oh voces penetrantes, voces terrificas, que quitábais el sueño en los retretes de las casas del vecino, y llevábais la desesperacion, y la última angustia del corazon del pobre cautivo, que tan sin comunicacion aquí como en Argel, no podía saber si ya le tocaba la vez de ser inmolado por causa, que si la hubiese, á él no remordia la conciencia haberla dado! ¿Quién podrá comprender la triste situacion de tales infelices, á quienes pasaba el corazon, no solo la recia lanza que les esperaba, sino la memoria de la inconsolable viuda y desamparados hijos? Ah! es menester suspender la pluma, y dexar que el corazon descanse, mayormente al ver que tantos horrores, en que se procuraba encubrir y hacer impunes las públicas rapinas, á ningún término civil han conducido, pues todo lo que el tirano afectó organizar de empleos y autoridades, para nada las creó,

como es claro, al ver que no actuaron la mas minima funcion.

Vergüenza es despues de esto querer hablar de lo que con tanta impropiedad pudiera llamarse estado militar, pues la gente que en tantos enxambres vimos armada, no fué otra cosa que confusos montones de indios y de rústicos tan groseros como feroces, destinados noche y día á atronar los vides con sus caxas y vocería. Miserables! ellos hacian sus ejercicios y acaramuzas, ensayándose para una muerte cierta, pues la artillería que en tantas piezas y á tan enormes costos juntó su capataz, bien se veía solo era aparato para su pérdida: como que los generales y los risibles centenares de coronéles estaban con la mas decidida disposicion para la fuga, luego que, como se efectuó, empezaron á sufrir lo que puede la disciplina en los que pelean despues de repetidos triunfos.

Lo mas lamentable, despues de todo, es que sacerdotes y religiosos hayan entrado á organizar tales gavillas y que con monstruoso abandono de la santidad de su estado hayan trocado las insignias del manso é inmaculado cordero por distinciones llenas de fatuidad, con qué los ha marcado de eterna infamia el mas infame de los rebeldes. Desengáñense los pueblos y tolos los individuos: el partido único que el sacerdote debe tomar, sea cual fuere la suerte de la república, es orar, sufrir, exhortar á la paz y caridad, dexando que la Divina Providencia, en cuyas manos están todos los confines de la tierra, disponga del mundo como guste. Si discrepan de estas máximas los pastores de almas, ha llegado el caso de aplicar lo que el Evangelio nos manda quando dice: que segun las obras malas de los maestros de Israel no obremos jamas, aunque en las sáedras, hayamos respetado su doctrina.

Lo dicho debe entenderse en circunstancias generales y dudosas, y quando ninguna superior autoridad espiritual los ha tachado, y pero á Hidalgo, denunciado por el tribunal de la fe como reo de toda incredulidad, y cuyas obras todas de tinieblas, aun dan de él peor testimonio que el que contiene el edicto y carta citatoria? ¿Como pueden ser aplicables otras doctrinas que las del mismo Evangelio, donde nos manda tenerlo por lobo devorador de las ovejas, por perro infernal y peor que idólatra y publicano, pues los que están fuera de la iglesia atacan lo que no conocen, quando éste enterado en todos los misterios de Jesucristo y de su santa madre, y en todos los mandatos de los libros santos, se levanta contra la magestad divina, y quiere destruir tambien la humana?

Así: reviendo todas las circunstancias, todas las intrigas, todas las resultas de tan engañosa y miserable faccion, es imposible dexar de conocer que Hidalgo nada ha intentado por el bien público, que

7
su causa no es la de la nacion, ni la de otros algunos individuos fuera de los proscriptos, á quienes ya solo moverá la impunidad ó los infames á quienes atraerá el pillage, y que Hidalgo executa horrores para que los pueblos adivinen ¿por qué lo hará? Y para que necios y furiosos digan que él quizá tiene causas que nadie hasta hoy ha visto. Si esto no es ser enemigo público, á quien con todas las fuerzas se debe perseguir, ser menester trastornar todas las humanas ideas, y tener en admiracion y aprecio á los Silas y Catilinas, y á cuantos monstruos han hecho armas contra su patria. Todos deben empeñarse en destruirlo, todos deben dexarlo en los lazos de su iniquidad y la menor duda en este particular debe ya reputarse un gran delito.

Que resta pues, lo que levantando el grito hasta perder el aliento, le diga esta ciudad, deseando que su voz resuene por todos los ángulos del orbe, lo que ya todas las otras gentes desengañadas le han dicho? Malvado: tu nombre execrable es el estandarte de la mas injusta, de la mas cruel y mas ruinosa rebelion: tus obras bárbaras é inmundas, aunque no tuviéramos otra prueba, dan testimonio contra tí de que has negado la fe de Dios á quien no temes, y de que aborreces á los hombres por una malignidad inexplicable. Ni tus mismos compañeros podrán ya sufrir tu presencia, si reflexionan, como no podrá dexar de suceder, en qué males eres capaz de sumergir á los pueblos y á los particulares esa cabeza, á quien la edad ya agovia y solo exige la malicia. ¿Quién podrá computar lo que nos has robado, lo que nos has infamado, lo que nos has afligido, lo que nos has engañado? Pero pasó ya el terror y el embaucamiento y seduccion en que nos has tenido, y á trueque de carecer de tí sufriéramos los mas duros tratamientos de la adversa suerte, antes que verte dentro de nuestros muros, como te hemos visto los dias pasados, oprimiendo á todos los buenos, engañando á todos los sencillos y de buena fe, y sólo satisfaciendo á los foragidos ladrones y homicidas, que para tus inicuos fines libertaste de las prisiones. Por tí la Iglesia, de quien tan indignamente fuiste ministro, llora en todas partes donde has puesto el pie: por tí la patria ha derramado su sangre, que sólo debía por la religion, por el rey y por la justicia. La América te detesta, la Europa te desconoce, y solo el monstruo del antiguo continente Napoleon, podrá complacerse de que en el feliz y pacífico nuevo mundo, haya planta tan activamente venenosa como en tí se muestra. Tú sin duda eres agente suyo directo, como se ve por los papeles públicos, y no sólo por consecuencia, como ya pensaban los verdaderos patriotas desde que empezó el sonido de tus tristes atentados. Tus robos que ministraron á treinta mil pesos por dia á tus horribles comiti-

tones, han dexado exhaustas no sólo las casas de los que tan sin causa degollaste, sino los depósitos sagrados de los templos que por tí carecen de su decoro y subsisten la... Entendemos ya perfectamente tu frase cuando te apoderabas de los fondos públicos. *La nación pagará.* Ahora entiéndenos tú á nosotros: la nación te pagará que la hayas aterrado, enfangado, desacreditado, engañado y empobrecido, te paga ya con usuras el odio en que la has metido, y no dude nadie que el verte fuera de la sociedad humana, sería hoy el mayor regocijo de los pueblos que has inquietado, y á quienes tanto has mentido sobre los procedimientos que atribuyes á los ejércitos del rey, que tardarían poco en acabarte. La nación pagará; no como tú lo entiendes, pues no han de morir todos por tus locas intentonas, sino que pagará su ilustre, no contando por nada su despojo, con tal que te dexen en manos de la justicia, para que tú recibas lo que mereces, y ella salga del error en que la has metido, y de que sólo ha sido capaz de sacar la experiencia de que en su antiguo, en su legítimo gobierno se sabe distinguir el bien del mal que tú tratabas de confundir, y de que todos confundiesen: y en fin la nación pagará, aplicándote toda execración á tí y tu infame facción, y teó. gratitud al vencedor que de tí la ha libertado.

Estos son los verdaderos sentimientos de todos, y en especial del desengañado que subscribo. — Dr. José Angel de la Sierra. — México 7 de marzo de 1837.

ESPAÑA.

Burgos 7 de febrero. El emperador ha mandado levantar un ejército que se llamará ejército del Norte de España. Debe componerse primero de la división de la retaguardia del general Reille, segundo de la división de reserva del general Caffarelli, tercero de las guardias imperiales en España, mandadas por el general Dussenne, cuarto de la brigada de caballería ligera que se halla en Burgos á las órdenes del general Waler, quinto de la división del general Bonnet en Asturias, sexto de la primera división de la retaguardia del general Serra, séptimo de todas las tropas que se hayan de guarnición en las provincias inmediatas. El duque de Istria tomará el mando de todo este ejército.

ADVERTENCIA. Este número para los no subscriptores vale un real.

HABANA. — En la imprenta del gobierno y capitán general.